

Contribuciones de la Coalición Nacional por la Tierra de Argentina al Tercer Informe Voluntario Nacional a ser presentado ante el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2022

El presente informe fue elaborado de manera conjunta por las Iniciativas **Tierra y ODS**¹ y la **Coalición Nacional por la Tierra - ENI Argentina**². ENI es una plataforma compuesta por 40 organizaciones socias y trabaja directamente con 180 organizaciones campesinas e indígenas que buscan la gobernanza de la tierra centrada en las personas.

El objetivo de este documento es realizar contribuciones al tercer Informe Voluntario Nacional (IVN) de Argentina con el fin de mejorar la implementación de los ODS en sus Metas relacionadas con la gobernanza de la tierra en la República Argentina. Celebramos que en el 2021 el gobierno haya priorizado e incorporado 2 nuevas metas de tierra en el documento: [“Argentina - Informe de País 2021 - Seguimiento de los progresos hacia las metas de los 17 ODS”](#). Esto demuestra un avance en la política nacional sobre el tema y nos exige nuevos desafíos. Por lo tanto, creemos importante integrar al próximo IVN los siguientes aportes y recomendaciones que dan cuenta de los indicadores vinculados a la tierra y el territorio.

Introducir estos temas en el Informe Nacional del 2022 implica un gran paso para todo el colectivo que vive y trabaja por la tierra, siendo la primera vez que se mencionan desde la adopción de los ODS por parte del Estado Argentino en 2015. Además, sentaría un precedente a nivel regional ya que hasta la fecha solo 4 países de América Latina han informado sobre estos indicadores.

A continuación se realizan contribuciones específicas, considerando los ODS que se revisarán este año en el marco del Foro Político de Alto Nivel y que son materia de trabajo para las organizaciones firmantes:

ODS 5 - Igualdad de Género

- 1) **Meta 5.a (adaptada)** señala *“Emprender reformas que otorguen a las mujeres (...) el acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes y recursos naturales”*. A su vez el **indicador 5.a.1** indaga sobre la proporción total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros a la tierra desglosado por sexo y tipo de tenencia.

Observamos las limitaciones que tiene el Censo Nacional Agropecuario, que ante recomendación de la FAO, recopila información sobre Explotaciones Agropecuarias (EAPs) y no personas.

Solicitamos al gobierno Argentino informe en su IVN 2022 sobre:

- i) los datos que pudiera tener al respecto, en especial para la región del Chaco Argentino, o bien mencionar cuáles serán los mecanismos que pondrá en marcha para generarlos en un futuro,*
- ii) los avances en el proceso de reglamentación de la Ley Nacional de Agricultura Familiar 27.118 y*
- iii) el estado de avance del Registro Nacional de Comunidades Indígenas establecido en la Ley Nacional de Emergencia Indígena 26.160*

- 2) **Meta 5.a - Indicador 5.a.2** señala el “marco legal que garantiza la igualdad de derechos de las mujeres a la propiedad y / o control de la tierra”.

Según los datos obtenidos por el *Índice Global de la Gobernanza de la Tierra - LANDEX* para Argentina³, se encuentra que de los seis posibles “proxies”, dos están claramente cumplidos en el marco legal argentino

¹ La Iniciativa Tierra en los ODS es una plataforma de alcance regional en América Latina que impulsa la International Land Coalition y que trabaja de manera articulada con 22 organizaciones de 12 países de la región. Su objetivo es resaltar la importancia de los derechos a la tierra para las comunidades y avanzar en acciones concretas para garantizarlos. Sin los derechos a tierra asegurados no se puede cumplir ningún ODS. <http://tierrayods.org/>

² Coalición Nacional por la Tierra - www.eniargentina.org

³ LANDEX: <https://www.landexglobal.org/es/>

actual (Proxy B: Consentimiento obligatorio del cónyuge para las transacciones de tierras; Proxy C: La igualdad de derechos de herencia de las mujeres y las niñas). Es importante poder entender mejor o

Solicitamos al gobierno Argentino informe en su IVN 2022 sobre:

i) si existen más proxys cumplidos para este indicador y

ii) sobre aquellas políticas, planes, programas que aseguren la igualdad de derechos de las mujeres a la propiedad o al control de la tierra, incluido: la participación de mujeres en las instituciones de gestión y administración de tierras; incentivos, fondos, capacitaciones, etc.

ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres

- 3) **Meta 15.3:** “(...) Combatir la desertificación, restaurar la tierra y el suelo degradados, incluidas las tierras afectadas por la sequía y las inundaciones...”.

Reconocemos y valoramos los esfuerzos por parte del Gobierno de Argentina por haber adoptado un compromiso de neutralidad en la degradación de la tierra, mediante diversos programas y trabajo de agencias en el Territorio, incluida la Ley Nacional 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos y el “Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, degradación de tierra y mitigación de la sequía actualizada a la Agenda 2030 (PAN2030). Sin embargo, según los datos obtenidos por el *Índice Global de la Gobernanza de la Tierra - LANDEX* para Argentina⁴, la deforestación ilegal persiste. Se encuentra que, si bien con la Ley de Bosques Nativos se ha dado una baja progresiva en la tasa anual de la deforestación en Argentina, en 2018 el 50% de la deforestación tuvo como causa prácticas ilegales, debido a niveles de control y fiscalización bajos y de sanciones insuficientes.

Solicitamos al gobierno Argentino informe en su INV 2022 sobre:

(i) cuáles son los niveles actuales de deforestación,

(ii) cuáles son los programas de apoyo a organizaciones campesinas, indígenas y agricultores familiares para el manejo sustentable de los recursos naturales; y

(iii) cuál es el presupuesto de la Ley Nacional de Bosques en los últimos 3 años

Organizaciones Firmantes:

Iniciativa Tierra y ODS; Coalición Nacional por la Tierra; Asociación de Pequeños Productores de Cortadera (asociación de jóvenes); Movimiento Campesino de Formosa (MoCaFor); Asociación Civil Zonal Los Blancos; Colectivo de Mujeres del Chaco Americano; Asociación Civil de Pequeños Productores de La Candelaria; Frente Mujeres del Salado Norte; Unión de Familias Organizadas de Pequeños Productores de la Cuña Boscosa y Bajos Submeridionales de Santa Fe (UOCB); Encuentro de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Argentino (ENCONA); Movimiento de Pequeños Productores de Santa Fe (MOPROFE); Organización Zonal Chaniwhayaj; Mujeres Campesina Organizadas; Asociación General Belgrano; Grupo de Apoyo Jurídico para el Acceso a la Tierra (GAJAT); Mesa de Organizaciones del Centro de Santiago del Estero (MOCESE); Asamblea del Pueblo Guaraní; Mesa de Tierra Parroquial de Boquerón; Asociación Civil Unión y Progreso; Asociación Civil Los del Bermejo; Foro de Representantes del Gran Chaco Americano; Coordinadora de Tierras de la Ruta 81; Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF); Instituto de Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Salta; INDES-CONICET-UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero); ARETEDE Organización de Mujeres Indígenas; Grupo de mujeres campesinas MOCAFOR; Unión de Trabajadorxs de la Tierra (UTT) Santiago del Estero; Asoc. de Peq. Prod. La Minga; ASOCIACIÓN CIVIL TALLER FLOTANTE; RED RIO FEMINISTA; Asociación Civil de la Mujer Rural; MOCASE INSTITUCIONAL; Comunidad Aborigen de Casa Grande, Vizcarra y El Portillo. Mujeres Defensoras del Hábitat Natural; Asamblea Pueblo Guaraní APG - Jujuy; Comunidad Aborigen de Caiasta; Red Chacha warmi, Fundación Plurales; Fundapaz, Federación Agraria Argentina, Redes Chaco; Asociacion Ciudadana por los Derechos Humanos y Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir.

Asegurar la gobernanza de la tierra centrada en las personas es una condición previa para lograr los ODS por la importancia de este recurso para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, la paz y la justicia.

⁴ Idem anterior